

CONJUNTO RESIDENCIAL SENDEROS DE CASTILLA

Nit No.830.076.665-5

Bogotá, D.C. Marzo 17 de 2022

Señores
Copropietarios(as)

Asunto: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COPROPIETARIOS- ABRIL 2 de 2019

Respetados(as) señores(as):

Como Administrador del CONJUNTO: CONVOCO a la Asamblea General Ordinaria de Copropietarios que se realizará el SABADO 02 de ABRIL de 2022 a las 2:00 p.m. en EL PARQUEADERO TORRE C DEL CONJUNTO UBICADO EN CALLE 7ABIS C-80^a-50, y se propone desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum. (51%) =119 inmuebles presentes.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección mesa directiva asamblea (presidente, secretario y comité de acta)
4. Presentación Informes consejo de Administración y administración.
5. Dictamen del revisor fiscal.
6. presentación aprobación de los Estados Financieros de la vigencia 2021
7. Presentación Presupuesto para la vigencia 2022.
8. Elección del Consejo de Administración 2022 (según el art 84 del reglamento.)
9. Elección del Comité de Convivencia (según el art 92 del reglamento.)
10. Elección del Revisor Fiscal.
11. Proposiciones y varios (Se deben presentar por escrito hasta un día antes de la asamblea.)

En esta Asamblea se sesiona con un número plural de Copropietarios que representen por lo menos más de la mitad de los coeficientes de copropiedad y tomará decisiones según lo establece el Artículo 71 del reglamento. Las decisiones tomadas obligarán a los ausentes, disidentes y a los órganos de Dirección y Administración del Conjunto.

Si esta Asamblea no pudiere sesionar por falta de quórum, se entenderá citada como reunión de segunda convocatoria para el sábado 09 de ABRIL de 2022, a las 2:00 p.m., en el lugar y orden del día igual de la convocatoria inicial.

En caso que usted no pueda asistir, se puede hacer representar mediante un poder debidamente constituido y para tal efecto, anexo el formato respectivo. Ni el Administrador, ni los integrantes del Consejo de Administración y Revisor Fiscal podrán representar mediante poder a algún propietario. Recuerde que la no asistencia o no representación a la reunión ocasiona multa de una cuota de administración (se tomara asistencia al ingreso y a la salida, las personas que no lleguen antes de las 2:30 pm se anotaran como insistentes)

Atentamente, _____
CARLOS ALBERTO ZUBIETA OLIVEROS
Administrador y Representante Legal.

Nota: Los informes de gestión y financieros del año 2021 serán subidos en la página www.senderosdecastilla.com, a partir del día 25 de marzo de 2022.

**CONJUNTO RESIDENCIAL SENDEROS DE CASTILLA P.H.
CARTERA POR COBRAR**

TORRE	APTO	Nombre	Total
A	309	CAMACHO GRACIELA	96.000
A	408	GONZALEZ REINA STELLA	130.000
A	502	DIAZ GONZALEZ BELTAR DORIS	140.000
B	402	SANCHEZ DIAZ JULIAN FELIPE	132.000
B	506	BAEZ C MARY CECILIA	
O	211	CORREA OLERTE LINA PATRICIA	132.000
D	201	CAICEDO MENDEZ ANDRES SEBASTIAN.	132.000
A	107	MALDONADO EFREN ORLANDO	147.000
A	206	ROMERO CRUZ JOSE VICENTE	243.000
B	109	TRIANA SOLANO ESTELLA	244.000
B	301	ASPRILLA DOMINGUEZ NAYIBE.	265.000
B	312	MURCIA LOPEZ JOSE JOAQUIN	265.000
C	102	CUBILLO MARIA MARGARITA	257.000
C	203	RODRIGUEZ BERNAL LUZ MARINA	133.000
C	205	GUTIERREZ CRUZ NANCY	257.000
C	502	DIAZ GIOVANNA PATRICIA	134.000
D	406	REY CORNEJO GLADIZ	121.000
C	2	SOLARTE ARGEMIRO	525.000
A	105	CABANZO MIGUEL ANGEL	87.060
A	202	PARADA PEREZ MARGARITA	833.000
A	210	ALDANA HERRERA OSWALDO ENRIQUE	138.000
A	304	CALVO CARRILLO MARTHA LUCIA	412.000
A	308	NOVOA JIMENEZ EDGAR LIBARDO	1.325.000
A	406	RIVERA OSPINA MARIA LUZ	259.015
A	409	SUAREZ MARIA EUGENIA	36.626.348
A	411	GAONA BARBOSA DOMITILA	2.431.000
B	107	YOSCUA ORDOÑEZ LUDIBIA	100.000
B	108	CRUZ ANA LUCIA JOSE MARTI	289.000
B	110	ARIZA JAZMIN ESTELLA	177.000
B	111	BARRIAGA ALFREDO	848.000
B	201	RONDON SANCHEZ MARIA ESPERANZA	1.255.000
B	302	DELGADO VENEGAS RODOLFO	160.045
B	304	PATARROYO OLGA CLEMENCIA	287.195
B	307	PACHECO SILVIA HELENA	406.000
B	308	GARZON CASTILLO ILMA	400.000
B	311	FONTALVO H JULIO ALBERTO	163.000
B	409	SANCHEZ CARLOS ALBERTO	200.000
B	411	PALOMA AHYLEN SOFIA	128.000
B	412	BUITRAGO MEDIA BERTHA	114.000
B	501	SUAREZ CARLOS / ZAMORA ANA	128.000
C	201	MARLY RAMIREZ JOHANNA GUAMAN	417.000
C	207	ROJAS GARZON LUZ HERMINDA	132.000
C	210	ALBERTO ENRIQUE MORENO PINEDA	1.040.000
C	310	LUCIA RODRIGUEZ	487.000
C	311	ALMANZA R WILLIAM RENE	3.416.000
C	312	CORREA AMALIA JUDITH	2.223.000
C	403	MAYRA ALEJANDRA LOPEZ. Y/O NUBIA MAHEC	3.561.000
C	405	GUERRA GLORIA ALCIRA	3.999.000
C	409	DIAZ MARTHA LIGIA	491.000
C	507	BARRERA CAMACHO LUIS FERNANDO	824.000
C	508	MEDIA MURICA ZULLY ALICIA	1.713.000
C	512	AVILA PARRA ANA MARIA	19.560.423
D	210	CORDERO ANA CECILIA	1.171.000
D	303	DIAZ GINA PAOLA Y ARNOLD ARTEAGA	1.037.000
D	305	VELASCO FORERO RITO JAVIER	2.635.000
D	310	GIL NUBIA EMILSE	376.000
D	408	SANCHEZ JAIRO DE JESUS	83.000
D	502	ROJAS JAIRO ENRIQUE	5.462.970
D	505	CARO RAUL ENRIQUE	105.800
D	601	PLAZAS ALBA YANIRA	433.000
G 87	G87	DESYSI RIOS.	1.120.000
			100.406.856

CONJUNTO RESIDENCIAL SENDEROS DE CASTILLA

Nit No.-830.076.665.5

Señor(a)
Copropietario(a)
Ciudad

Para favorecer el desarrollo ágil y eficiente de la Asamblea General Ordinaria de Copropietarios del sábado 02 de abril. De 2022, es necesario que:

- Llegue media hora con antelación para firmar la planilla de asistencia. La no firma de la Planilla, se tomará como NO ASISTENTE a la Asamblea, lo que le acarreará la multa respectiva. Igual procedimiento aplica para los que tengan PODERES, es decir, los Apoderados deben firmar la Planilla de asistencia.
- Envíe sus comentarios o inquietudes a la Administración antes de las 5:00 p.m. del viernes 1 de abril de 2022.
- LOS ARRENDATARIOS, DEBEN COMUNICAR A LOS PROPIETARIOS DE LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA. IGUALMENTE, A LAS INMOBILIARIAS. LA NO ASISTENCIA A LA ASAMBLEA, LOS HARÁ ACREEDORES A LA MULTA RESPECTIVA.

PODER DE REPRESENTACIÓN

02 de abril de 2022

Señores
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONJUNTO RESIDENCIAL SENDEROS DE CASTILLA.

Yo _____ mayor de Edad y de esta vecindad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____ en mi calidad de Propietario(a) de la unidad privada APTO _____ TORRE _____, atentamente manifiesto a usted, que por el presente confiero Poder General, amplio y suficiente a _____ con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, para que en mi nombre y representación asista e intervenga con voz y voto en la Asamblea General Ordinaria de Copropietarios, reunión que se celebrará el día SABADO dos (02) de Abril de 2022, a las 2:00 P.M.

Atentamente,

Firma del mandante _____ CC _____

Acepto el Mandato _____ CC _____